



04 de junio del 2021  
MICITT-DM-OF-472-2021

Señora  
María Gabriela Grossi Castillo  
Jefa  
Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Hago de su conocimiento que el informe N° DFOE-PG-IF-00008-2020 correspondiente a la auditoría de carácter especial ejecutada en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones sobre la actividad de la Auditoría Interna, específicamente en la disposición 4.4 indica lo siguiente:

*“4.4. Definir e implementar un mecanismo de coordinación entre las autoridades del MICITT y la Auditoría Interna, con el propósito de convenir sobre la asignación de recursos que coadyuven en el fortalecimiento de la función de Auditoría Interna, en su rol de apoyo a la administración activa en los esfuerzos para el funcionamiento del Sistema de Control Interno y en el aseguramiento razonable del logro de los objetivos y cometidos institucionales. (Ver párrafos del 2.19 al 2.34).”*

Como parte de las acciones para atender esta disposición, le solicito un análisis de la estructura organizacional del MICITT, en el cual se determine las necesidades, cargas de trabajo y exigencias de las áreas, con el fin de identificar posibles reubicaciones de plazas dentro de la institución.

Lo anterior en un plazo de 90 días naturales a partir de la notificación de este correo.

Atentamente,

**Dr.-Ing. Paola Vega Castillo**  
**Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones**  
**DESPACHO MINISTERIAL**

AMM

C: Sr. Giovanni Monge Guillén, Auditor Interno, MICITT.  
Archivo

